



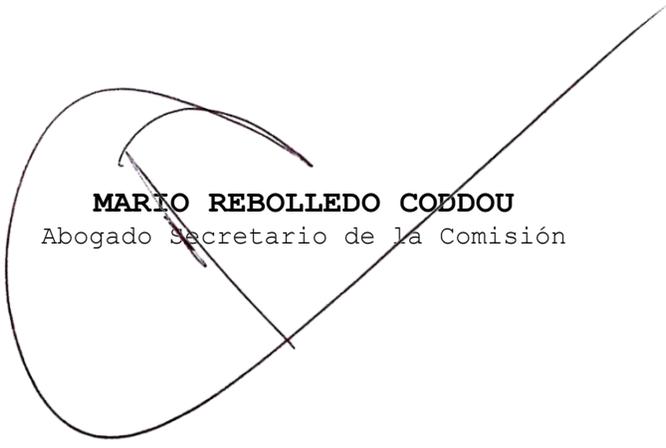
N° 006-20

Valparaíso, 6 de enero de 2020

Para los efectos de lo establecido en el inciso segundo del artículo N° 42 del Reglamento de la Corporación, comunico a V.E. que la Comisión encargada de informar la Acusación Constitucional deducida en contra del Intendente de la Región Metropolitana de Santiago, señor Felipe Guevara Stephens, acordó sesionar ordinariamente los martes, miércoles y jueves de 11:00 a 13:30 horas, y, además, facultó a la señora Presidenta a citar a las sesiones especiales que fueren necesarias para su cometido.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E.

Dios guarde a V.E.



**MARIO REBOLLEDO COBDU**  
Abogado Secretario de la Comisión

**SEÑOR  
IVÁN FLORES GARCÍA  
PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS  
PRESENTE**

---